

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO DE
ANDALUCÍA

Málaga
2006



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

AAP EN C/ ÁLAMOS 17, ARRABAL DE FONTANELLA. MÁLAGA.

JOSÉ ANTONIO RAMBLA TORRALVO E INÉS DE TORRES LOZANO

Resumen: El arrabal de *Fontanella* era con toda probabilidad el más amplio de los rodeaban a la Málaga islámica en los momentos de su mayor extensión, a partir del siglo XIII. Sin embargo, la estructura del mismo se nos ofrece, a partir de los resultados arqueológicos, compleja y por sectores con importantes vacíos, de los cuales no podemos precisar ni su función ni su significado. Esta situación se dará en el solar que ahora nos ocupa, aunque en este caso concreto podemos atribuir la ausencia de información arqueológica anterior al siglo XVII a la incidencia del urbanismo que se generó entonces.

Abstract: The suburb of Fontanella was with the all amplest probability of surrounded them to the Islamic Malaga at the moments by its greater extension, as of century XIII. Nevertheless, the structure of he himself is offered to us, from the archaeological results, complex and by sectors with important emptinesses, which we can need neither its function nor its meaning. This situation will occur in the lot that now occupies to us, although in this tactical mission we can attribute the absence of archaeological information previous to century XVII to the incidence of the urbanism that was generated then.

ANTECEDENTES

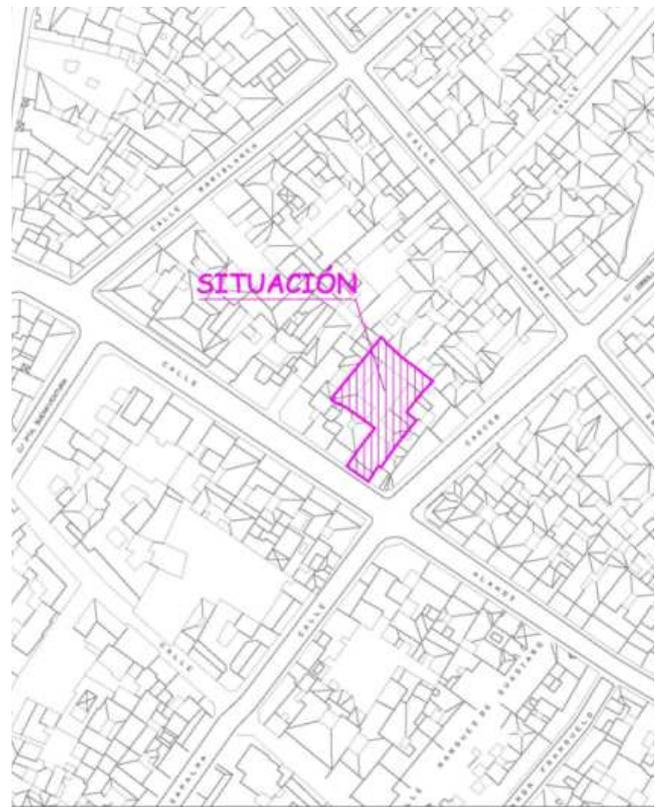
El informe, cuyos resultados a continuación se exponen, es la consecuencia de la realización de una Actividad Arqueológica Preventiva llevada a cabo en el solar nº 17 de calle Álamos, motivado por la existencia de un proyecto de ejecución de un edificio en el mismo y que de algún modo podría afectar a restos arqueológicos conservados en el subsuelo.

El solar objeto del estudio se localiza en la manzana definida por las calles Álamos al suroeste, Cárcer al sureste, Madre de Dios al noreste y Mariblanca al noroeste. El solar presenta una superficie de 411 m² en base a una planta irregular de forma poligonal, compuesta de un acceso rectangular alargado que, en recodo, conecta con la parte de mayores dimensiones situada al fondo, la cual forma un cuadrado casi perfecto. La superficie, actualmente allanada por la demolición, se encuentra en torno a los 12.50 metros sobre el nivel del mar.

La intervención propuesta se justificó por su inclusión en Zona de Vigilancia Arqueológica recogida en el P.G.O.U. de Málaga, Artº 105 y 106, siendo preceptiva así la realización de un Proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva cuya solicitud de autorización se encuentra regulada en el Artº 52 y ss. de la Ley 1/1991 de 3 de Julio, del Patrimonio Histórico de Andalucía, en el Reglamento de Actividades aprobado por Decreto 168/2003, de 17 de junio, en el Artº 5.34 del Decreto 4/1993, de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, en el Artº 48 del Reglamento de Protección y Fomento 19/1995 de 7 de febrero y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los trabajos se han desarrollado durante los días 3 y 4 de abril, una vez recibida la oportuna autorización de la D.G.BB.CC, firmada en Sevilla, el 21 de marzo del corriente.

La Sociedad propietaria del solar y promotora de la obra, PROCENHI 2005 SL, ha sufragado todos los gastos generados por la actividad arqueológica.



SITUACIÓN	
FECHA	ABRIL 2006
AUTOR	
AAP. C/ ÁLAMOS, 17. (MÁLAGA)	
TÍTULO	SITUACIÓN
ESCALA	1/1000
NÚMERO	001

DESARROLLO HISTÓRICO URBANÍSTICO

El propio origen de calle Álamos, creada a partir de 1492 sobre una zona ya descampada, nos pone sobre la pista de suponer que esta se trazará sobre una banda, aunque integrada dentro del arrabal islámico de *Funtanalla*, no urbanizada con anterioridad. Situado este solar dentro de la superficie parcelada junto a la calle y cuyas casas nunca llegaron a ejecutarse entonces, debemos suponer que la primera urbanización se llevaría a cabo entre los siglos XVI y XVII, pues a finales de este siglo la cartografía de la época ya refleja un barrio consolidado y bien ordenado entre el convento de la Merced y el de San Francisco.

Para otros momentos históricos anteriores y en relación con la evolución de la ciudad cabe apuntar la proximidad del solar a espacios funerarios de época romana republicana emplazados a lo largo de calle Beatas o más tardíos (siglos II o III) documentados en la plaza creada frente a la fachada del Teatro Cervantes. Este sector de calle Álamos quedó lejos de los avances que transformaron el tejido urbano y que con el correr de los años culminaría en el siglo XI con la construcción de una imponente muralla que definiría una ciudad con algo más de 330.000 m². Ni para este siglo ni aun en los siguientes, se consideró esta zona adecuada para urbanizar aunque, como hemos dicho, formaba parte de uno de los arrabales más importantes de la ciudad.

Sin duda, explícita y quizás uno de los mejores documentos sobre el mismo es la descripción de Hernando del Pulgar, quién dice así acerca de los arrabales de la ciudad a la llegada de las tropas castellanas: *<El uno que está a la parte de la tierra, es çercado de çiertos muros con muchas torres (...) e un arrabal de la çibdad tenía los muros fuertes y poblados de muchas torres. E porque su çircuyto era grande, los moros tenían en él sus ganados e avían lugar de salir a pie e a cavallo a pelear tantas vezes con los que guardavan las estanças, que facían a las gentes del real estar armados para los combates que continuamente les facían...>* (H. Del PULGAR, Crónica de los Reyes Católicos, vol. II: Guerra de Granada, ed. y est. Por J. M. Carriazo. Colección de Crónicas Españolas, nº VI. Madrid, 1943 y BAE LXX, 225-511).

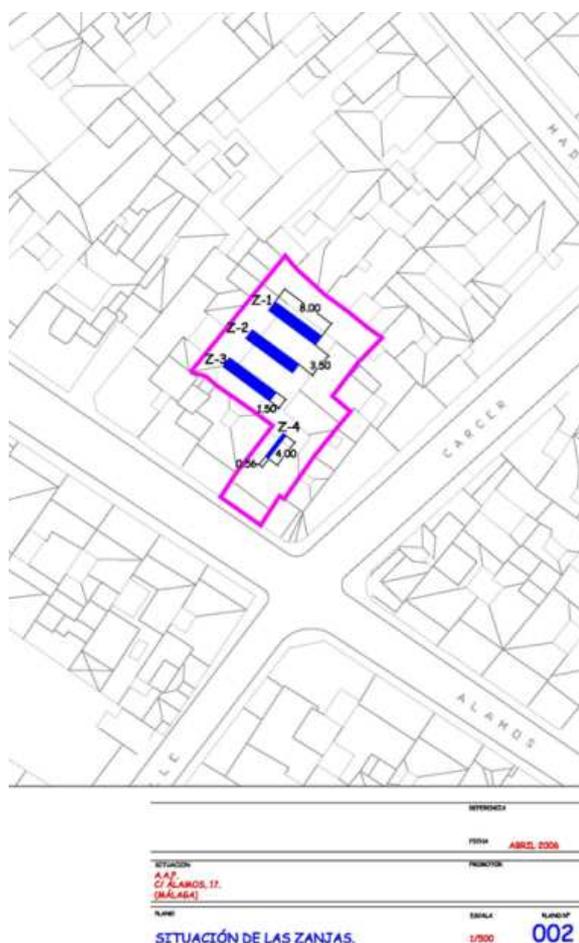
Confrontando esta información con los resultados de las actuaciones arqueológicas, que aun escasas, se han llevado a cabo en las inmediaciones, tales como Álamos 5, Álamos 27, San Juan de Letrán 21 o la misma de la Plaza del Cervantes, se pone de manifiesto una clara ausencia de edificaciones que, en definitiva, apuntan a la existencia aquí de una amplia zona baldía que pudo tener un uso polivalente, quizás provisto de recintos para ganado, lugares para celebración de actos militares, religiosos o comerciales, que en su conjunto se veían favorecidos por su emplazamiento entre dos de las puertas más simbólicas de la ciudad, la de Granada y Buenaventura, así como de la *maqbara* más extensa y de mayor uso de la capital.

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA ACTIVIDAD

La actividad se ha desarrollado tal y como se había previsto en el proyecto. Sobre la superficie existente tras la demolición y retirada de los escombros e incluso el nivel de solería de esta última, se trazaron las tres zanjas principales en el cuerpo principal del solar y se rebajaron exclusivamente por medios mecánicos ante la inexistencia de indicios que nos obligara al cambio de sistema de ejecución, por otro lado igualmente previsto en proyecto.

La presencia de un nivel geológico de arcillas poco consistentes a escasa altitud ha motivado que las zanjas hayan sido finalmente poco profundas. Con todo, solo ha sido necesario el ensanche de las mismas para mejorar la visión del sustrato, el seguimiento y la documentación de la estratigrafía, provocado del mismo modo por la elevada situación del nivel freático, aparecido en torno a 11,70 m s.n.m. o, lo que es lo mismo, a 0,80 m. de la superficie, tal como se documenta en la zanja 1 (Z-1).

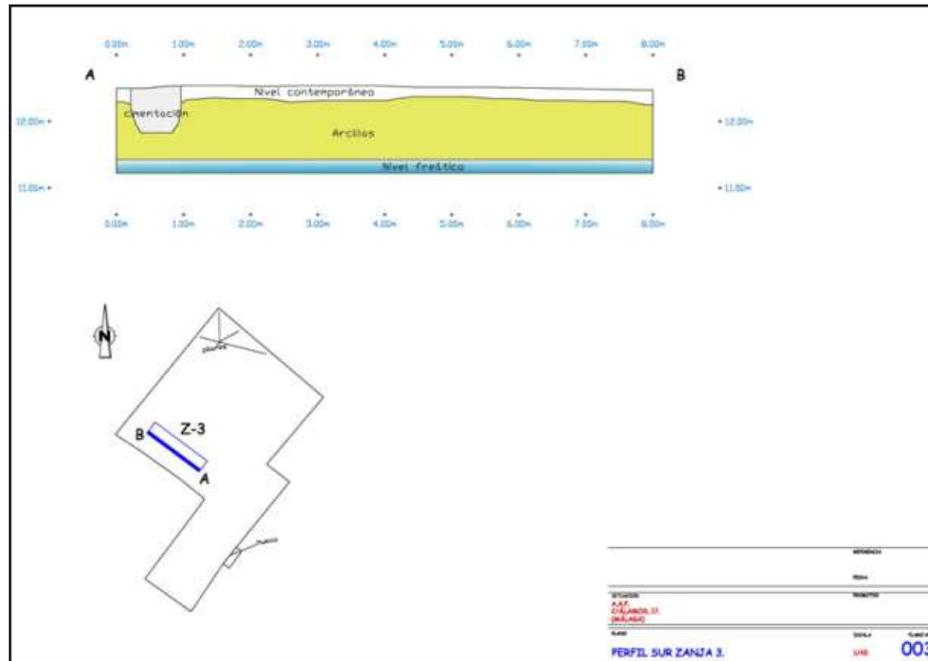
Se ha realizado de modo paralelo un seguimiento visual y fotográfico de todo el proceso. Tras ubicar en planta y altura las zanjas, se ha dibujado uno de los perfiles de la zanja 3 (Z-3) que representa perfectamente al conjunto, pues todos son exactamente iguales. Por último hemos confeccionado una sección compuesta de la estratigrafía general del subsuelo con cotas de calle y de origen de la superficie del solar.



RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

En total se han realizado tres zanjas de 8 por 1.5 m. en la zona interior del solar y una de dimensiones más reducidas (4 por 1 m.) en la entrada, ya que las medianerías no se encuentran en buen estado de conservación y el terreno es poco consistente.

En las tres primeras de mayores dimensiones se repite la misma secuencia estratigráfica de forma que nos encontramos con un primer nivel correspondiente a arcillas y escombros de regularización y que se pudo constituir en el momento de construir el edificio último. Cuenta este depósito con una potencia media de 20 cm. aproximadamente. En un segundo momento se documenta un paquete compuesto por un estrato de coloración amarillenta y tacto untuoso correspondiente a limos y arcillas estériles en cuanto a material arqueológico.



Por otro lado, hay que señalar que el nivel freático se registra a cotas no muy profundas, en torno a 80 cm. en la zanja 1 o zanja Norte y 1m. en la 3 o Sur, lo que por otro lado muestra como el paquete estratigráfico presenta una inclinación o buzamiento en sentido Norte-Sur. De esta forma se observa como en la zanja 1 (Norte) el nivel freático se documenta a 11,70 m. s.n.m. mientras que en la zanja 3 este mismo aparece a una altura de 11,25 m. Por último en la zanja 4 (Sur) dicho nivel se registra a 11,10 m. s.n.m. lo que muestra un desnivel de unos 50 cm. Del mismo modo las arcillas presentan la misma inclinación, razón que avala la nivelación del terreno a base de escombros previa a la construcción del edificio ahora demolido.

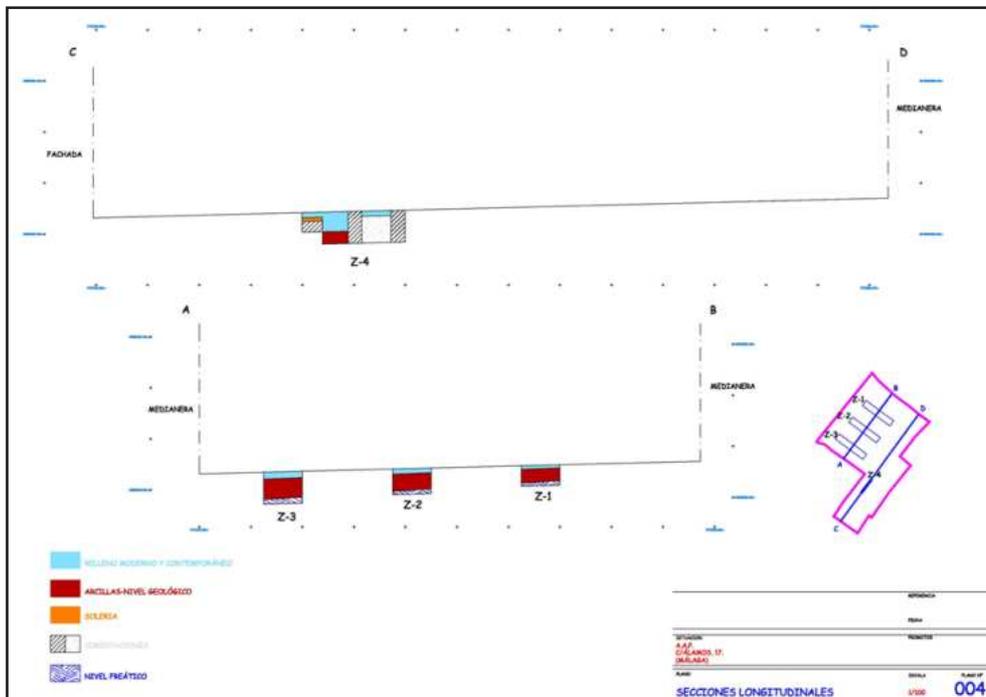
Hay que decir también que este relleno presenta intrusiones actuales debido al proceso de demolición que se ha llevado a cabo y que por otro lado ha retirado la solería del inmueble y nivelado el terreno. Los escasos fragmentos cerámicos que contiene este depósito no aportan información más allá de la cronología de las últimas reformas acometidas sobre el edificio del XVIII.

Podemos decir que el sustrato arcilloso corresponde al nivel geológico de la zona y que no presenta, por tanto, restos arqueológicos algunos.



Tan sólo se puede destacar que en la Zanja 3 se documentan los restos de un pozo ciego y cimentaciones contemporáneas. Así mismo, en las zanjas 1 y 2 se observa como las arcillas presentan afecciones producidas por la cercanía de pozos ciegos o sistemas de drenaje no documentados, de forma que en algunas zonas las arcillas se tornan de una tonalidad cenicienta.

La zanja 4, excavada en la zona de la entrada, es de menores dimensiones ya que, como decíamos anteriormente, las medianeras no se encuentran en buen estado. Por otro lado, durante el rebaje se documentan las cimentaciones del edificio, las cuales se han respetado por seguridad. Son cimentaciones en parrilla colmatadas por materiales de relleno. En una zona se puede llegar a las arcillas que forman el nivel geológico a una altura de 1.40 m. con respecto al nivel superficial (11,10 m. s.n.m.).



CONSIDERACIONES FINALES

La realidad histórica ofrecida por los resultados de la intervención arqueológica deja como estaban los planteamientos previos a los que hacíamos referencia al inicio. Todo indica que nos encontramos en una zona muy escasamente humanizada, lo cual no deja de extrañar dada la cercanía por casi todos sus lados a sectores de gran vitalidad general en uno u otro sentido.

Tal circunstancia no nos debe inducir a desestimar la zona, pues no se debe descartar, como se ha comprobado en otros sectores, que la incidencia del urbanismo a partir del XVIII pudo ser verdaderamente drástica. A favor de este planteamiento se puede decir que resulta difícil de creer que no exista estratigrafía alguna correspondiente a los momentos históricos anteriores a este siglo aunque no hubiese habido un uso directo del espacio. Así, se podría apuntar la mas que probable afección provocada por la génesis del barrio moderno, y que sería la causante, en buena parte donde las circunstancias topográficas así lo exigían, de la eliminación de importantes paquetes tanto de estratigrafías arqueológicas o incluso posiblemente del mismo nivel geológico.

Con toda probabilidad, la primera causa de alteración del medio existente en este sector fue la propia muralla medieval, una obra lineal que cortaría a una cota pareja toda la franja afectada incluyendo el importante rebaje que suponía el foso situado por el exterior. Todo este movimiento de tierras generó, con respecto a las zonas más altas de la ladera que subía hacia Elegido importantes desniveles topográficos, que serían corregidos de modo progresivo en función de la configuración urbanística del barrio a partir de la conformación del caserío que constituyó el arrabal de Capuchinos a partir del siglo XVII.

Con respecto a las medidas de conservación, sin duda, no habría que incluir ninguna recomendación ante la manifiesta inexistencia de elementos arqueológicos susceptibles de investigación así como por incidencia del proyecto de obra en el subsuelo, consistente en la apertura de pilares circulares de escaso diámetro y que alteran una superficie muy reducida de modo puntual. Por otro lado tampoco se ha recogido ningún resto mueble.